DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

BMN BOLSA ESPAÑOLA, FI (Código ISIN: ES0158324030)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 1526

La Gestora del fondo es TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. (Grupo: TREA CAPITAL PARTNERS. SV. S.A.)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice IBEX 35..

Política de inversión: El Fondo invertirá más del 75% de la exposición total en renta variable (al menos el 90% de los emisores seran españoles) y al menos el 60% de ésta, estará emitida por entidades radicadas en el área euro. Principalmente se elegirán valores de renta variable nacional integrados en el índice IBEX-35. También podrán elegirse otros que coticen en los mercados autorizados de la zona euro y principalmente en sus sectores más representativos. Los títulos pueden ser de baja, media y principalmente de alta capitalización bursátil.

El resto, siempre menos del 25%, se invertirá en valores de renta fija de la zona euro, principalmente emitidos por Empresas Públicas, Organismos Oficiales, Estados y Comunidades Autónomas. También podrá invertir en títulos de renta fija de emisores privados de reconocida solvencia y hasta un 10% en depósitos.

Las emisiones serán de calidad crediticia mínima media (rating mínimo BBB-) o, si fuera inferior, la que en cada momento tenga el Reino de España. La duración de estos activos se corresponderá, generalmente, con el corto y el medio plazo. La exposición a riesgo divisa no superará el 30%.

Podrá invertir hasta un 5% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, y no pertenecientes al grupo de la Gestora, siempre y cuando sean coherentes con la política del Fondo.

La exposición máxima al riesgo de mercado a través de derivados es el patrimonio neto.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 5 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento -->

<-- Menor riesgo Mayor riesgo -->

1	2	3	4	5	**6**	7

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Fundamentalmente debido a su exposición en renta variable y su concentración geográfica.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=1526&NC=0&NP=0

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Comisión resultados año anterior: http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=1526&NC=0&NP=0

Rentabilidad Histórica

http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=1526&NC=0&NP=0

Información Práctica

El depositario del fondo es CECABANK, S.A. (**Grupo:** CECA)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Barcelona.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 16/07/1998 y está regulado por la CNMV.